

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CORRIGE ERROR MATERIAL

Vista la Resolución PA/356/2026/2339 de fecha 6 de marzo de 2026, por la que una subvención nominativa por importe de 41.829,00 € a favor de la Asociación de Criadores de Oveya Xalda, con NIF G33394230, para desarrollar el Programa de Cría y el Programa de Difusión de la Mejora de la raza ovina Xalda.

Detectado error material en la numeración del código de proyecto.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, esta podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos

Por todo ello dispongo realizar la siguiente corrección de errores:

Donde dice: código de proyecto 2004/000066
Debe decir: código de proyecto 2026/000622



Estado del documento

Original

Página 1 de 1

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

16340723163533450325

